

Santa Rosa, Mendoza, 17 de Noviembre de 2009.-

DECLARACIÓN N° 233/2009.-

VISTO : La Nota N° 2.171/2009 de la Comisión Organizadora de las “II Jornadas Regionales de Diabetes en Otoño” y

CONSIDERANDO :

Que este Honorable Concejo Deliberante coincide con el objetivo de la Comisión en el ámbito asistencial, sanitario, preventivo, educativo y promocional de las Jornadas.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

DECLARA :

ARTÍCULO 1°.- Interés Legislativo Municipal las “II Jornadas Regionales de Diabetes en Otoño” a desarrollarse del 25 al 27 de Marzo de 2010 en el Hotel Sheraton Mendoza, con el objeto de promocionar la prevención de la Diabetes.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX INTENDENTE JOSÉ MIGUEL VIDELA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA)


J. E. FREDES
-PRESIDENTE
Santa Rosa Mza.